

EDITORIALES

= La crisis obrera =

Al anuncio de que el Gobierno envía a nuestra provincia para conjurar la crisis obrera en lo posible, cien mil pesetas, hemos quedado un poco perplejos como si este socorro fuese algo extraordinario y sobrenatural.

Y así es. Si nos dedicamos a un momento a observar el problema de los obreros sin ocupación y sin pan en nuestra provincia, nos encontramos con que es éste un viejo amigo que figa en nuestra provincia, que se sostiene en plena producción de miserias y resignaciones.

Queremos decir, que desde hace muchos años, en nuestros pueblos faltó el trabajo, para sus hijos; que sus campos no dieron cosechas por culpa de las sequías; que las tierras labradoras se abandonaron convirtiéndose en eriales, y que la emigración, recurso extraño y heroico que asustaba a nuestros abuelos, se acepta hoy alegremente, como una liberación de la esclavitud miserable, encadenada al terruño.

Como ha ocurrido ahora, en cientos de ocasiones, los pueblos se agruparon alrededor de sus hombres representativos, para solicitar la ayuda del Poder inútilmente, y cansados de esperar un socorro problemático muy relativo, los que ya aprendieron a caminar sin temores por todas las rutas del mundo, se lanzaban al éxodo que los retinia lejos de sus hogares donde sólo quedaban las mujeres y los niños, dos, cinco, diez años, o toda la vida, por haber rendido el inexcusable tributo bajo un cielo extraño.

Durante los años de la Dictadura, que fueron de las vacas gordas, los ministros derramaron prodigalmente el dinero del País, en aquellas provincias que se decían más necesitadas, que presentaban relaciones temerosas de miles de obreros sin trabajo. Y así se hicieron como por arte de milagro, carreteras, ferrocarriles, pantanos, alumbramientos de aguas, canalizaciones y riegos, que transformaron radicalmente las características de las regiones afortunadas.

Pues bien, mientras sucedía todo eso, en el ambiente favorable y propicio creado por la liberalidad ministerial, Almería era el tercer pueblo de España en el orden emigratorio, el pri-

mero en obreros parados, con arreglo a su población, el que sufría más intensamente el rigor de las privaciones y miserias, y el único que no supo o no quiso pedir.

Cuando los directores de la política de la U. P., obligados por las circunstancias, acudían a los ministerios para recabar alguna mejora, lo hacían tan débilmente, con tal miedo de disgustar a los ministros y perder su favor, que las peticiones quedaban reducidas a un ruego vago, tan fácil de olvidar como el zumbido molesto de un abejorro. Por mediación de ellos, que pudieron conseguir tantas cosas, Almería no recibió nada.

Ahora, en el reparto de auxilios a las provincias andaluzas que sufren las consecuencias de la grave crisis de trabajo, el Gobierno concedió a la nuestra cincuenta mil pesetas; cantidad que fue ampliada a cien mil, merced a las gestiones realizadas cerca del ministro de Fomento por el exdiputado almeriense señor Giménez Can ga-Argüelles.

Lo interesante ahora, es que ese milagroso socorro se traduzca rápidamente en jornales para obreros necesitados y que más pobres que otros no pudieran emigrar por falta de recursos.

Pero el problema continúa en pie, con su mismo gesto amenazador y expectante, porque gastadas esas pesetas, y las que envíen sucesivamente, la situación del obrero será la misma de hoy.

Para su resolución es indispensable la realización de obras que, dando ocupación de momento, constituyan la base de futuras riquezas industriales y agrarias de la provincia que puede desarrollarse, con la construcción del Puerto pesquero, con la desviación de las aguas de los ríos Castril y Guardal, con la construcción del ferrocarril Laujar-Almería y la disecación de la solana de Fondón, por que son obras que pueden reportar en el transcurso de los años incalculables beneficios, con la explotación de grandes zonas mineras, y de enormes extensiones de tierra productora y buena.

Por conseguir este ideal debemos trabajar sin tregua aprovechando todos los momentos propicios y practicando un almeriense que aún no han sabido entender los fariseos de la política provinciana.

del desarme y del mantenimiento de la paz. El agresor podría ser Alemania, y esta se halla hipotecada a Norteamérica.

Ya vamos levantando un poco el velo del misterio. Se teme a una explosión de venganza. Pero no creemos que sea tal la ruta a seguir para el descubrimiento de los fines que proponen los ministros ingleses. Estos saben que Alemania, hoy por hoy, no puede originar conflictos. Tiene muy reciente todavía el escarmiento experimentado para renovarlas. Otras potencias hay que se sienten belicosas, porque ambicionan. La ambición será, indudablemente, la causa creadora de una futura tragedia. No son ya fines altruistas, generosos, los que mueven a los pueblos a la guerra para realizar nobles ideas. Los pueblos se mueven por fines egoístas.

Y la vida de las naciones depende solamente de los medios combativos de que disponen para ser respetadas.

Esto es lo que se propone el Gobierno de esta nación, que no quiere sino defender sus intereses.

PABLO CISNEROS

(Prohibida la reproducción)

Crónica deportiva

Un portero que no para y un interior que no se alquila

Las torres muy altas, cuando no tienen una base firme, se tambalean a la mejor ventisca. En materia deportiva, hay personas que gozan con exagerar la nota de elogios a determinados jugadores por cualquier mediana actuación, desorientando al público en los primeros momentos, aunque sin conseguir lo que se busca, porque la afición está suficientemente capacitada para imponer su criterio y elevar o derrumbar a los que salen al campo para demostrar su arte y su ciencia futbolística.

Estos días, se han prodigado demasiado los elogios al interior izquierdo del Real Madrid García de la Puerta. Se le ha ensalzado de tal forma, que el público ha ido un poco ilusionado para ver actuar al nuevo mago de la pelota. Y este entusiasmo de los aficionados al balón ha hecho contraste quizá con una falta de entusiasmo y de amor propio de

dicho jugador viniendo de consecuencia desagradable de una decepción absoluta entre los que le admiraban ya como a un maestro, a través de las páginas deportivas de ciertos periódicos.

En el encuentro entre las selecciones Catalana y Centro, verificado en el campo de Chamartín, la desilusión del público con respecto a García de la Puerta, no pudo ser mayor. No solamente desacierto grandes en sus intervenciones como chutador, sino pérdida de ocasiones propicias para hacerse con el balón numerosas veces, dejándose arrebatar infantilmente, y una desgana y falta de entusiasmo en el juego, que hicieron subir un poco la indignación de muchos aficionados que exclamaban mostrando su disgusto: ¿Pero es este el mago que nos presentaban algunos señores días pasados...?

¡Bah! Si no hubieran exagerado la nota de elogios, hubiera sido un jugador más del Madrid; pero elevándole a la altura que quisieron, lo que han conseguido es desviar su vulgaridad y su desgana, que si antes pasaba inadvertida, ahora se exteriorizará más y se reciba con muestras de desagrado por no corresponder su labor a la categoría que se le ha querido dar.

Está bien García de la Puerta, pero sin exagerar la nota que en su favor se ha querido imprimir en los aficionados. Como jugador vulgar, tiene su aceptación. Es un interior que

para alquilarlo, por lo visto, hace falta anunciarlo mucho.

Claro, que la tarde en que se llevó a efecto el encuentro entre las selecciones de Madrid y Cataluña, no fué solo García de la Puerta el desacertado. Para que tuviera compañía, el guardameta que sustituyó a Zamora en el segundo tiempo, también hombre de fama como futbolista,—nos referimos a Vidal—no pudo estar más desacertado que lo que estuvo. El gol que le metieron al finalizar el partido, fué por una de esas malas, malisimas salidas, que Vidal acostumbra a prodigar cuando actúa. Si no tiene Vidal esos «backs» tan formidables a su lado, con la apatía de García de la Puerta y la inseguridad de Vidal, los catalanes hubieran perforado su meta cuantas veces hubieran querido.

He aquí como dos figuras elevadas del Madrid, sirven, en una tarde como la indicada ayer tarde en sesión plenaria la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, asistiendo los señores Romero Balmas, Sánchez Ulibarri, Romero Valverde (don Leopoldo) Giménez (don Esteban), Durban Quesada, Oliveros Ruiz (don Francisco), Romero Cortés, Langley Moya, Torres Martínez (don Mariano), Pérez Burillo, Ramos, Fischer, Muñoz Beltrán, Roche, Tonda, Bustos, Granados Ruiz, Santisteban Rueda y Abad Novis.

Se dió lectura por el señor secretario del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

La presidencia, expone que el motivo de la sesión que se celebra, ha sido debida a una carta presentada por varios comerciantes pidiendo la desaparición de la Cámara Oficial Uvera, porque consideran dichos comunicantes que mencionada asociación constituye un perjuicio para el comercio de Almería.

A continuación pide la palabra el señor Abad Novis, para preguntar a la presidencia, si la Cámara de Comercio tiene facultades para realizar lo que los señores comunicantes piden en su carta.

El señor Romero Balmas entiende que si tiene facultades la Cámara de Comercio para pedir la desaparición de la Cámara Oficial Uvera.

El Sr. Langley Moya dice que está dispuesto a impugnar el escrito de referencia; y pide se dé lectura al mismo.

El señor secretario así lo hace; el cual va firmado por don Francisco Cobos y don Francisco Martínez García, los cuales piden que la Cámara se dirija a los poderes públicos para que estos acuerden la desaparición de la Cámara Uvera.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Langley Moya, y comienza diciendo que las mayores razones que se pueden aducir en favor de la Cámara Uvera, es la larga vida que ésta lleva con beneplácito del Comercio y la conformidad de la mayor parte de los parraleros de la provincia.

Agrega el señor Langley que debido a las pésimas condiciones de los buques encargados de transportar la uva a los mercados extranjeros, tuvo necesidad la Cámara de exigir y establecer contratos con las Compañías Navieras para el transporte de la uva, con objeto de que los buques encargados de dichos transportes reunieran las debidas condiciones que fueran máximas garantías para los parraleros. Añade que la Cámara en más de una ocasión tuvo que rechazar algunos barcos por que eran «bataches» malos que no se podían aceptar.

Como estas medidas de la Cámara—continúa—al parecer, venían a perjudicar a los señores consignatarios, es por lo que se ha creado cierta tirantez entre la Cámara y dichos señores consignatarios.

El señor Romero Valverde, se muestra conforme con el escrito presentado.

El señor Granados Ruiz dice que siendo éstos intereses en contraposición toda vez que la Cámara de Comercio está creada para la defensa del comercio en general y la Cámara Uvera para el amparo y defensa de los intereses veros, debe buscarse un arbitraje que dé una solución satisfactoria a este asunto.

con ellos somos los jóvenes de hoy más respetuosos que los de ayer. Cuando los maestros eran dioses y como a tales se les miraba desde lejos, tenían sus devotos; pero también tenían sus ateos. Hoy, al considerarlos hombres, nos acercamos mas a ellos y los amamos más, deseando igualarlos un día y aprendiendo de sus vidas y saberes, cuanto digno es de ser aprendido.

Más, veo que me aleje mucho del objeto de esta charla de hoy, y como ha adquirido largas proporciones, la dejo aquí para continuar en otra ocasión, que no se hará esperar.

REGINA
(Prohibida la reproducción)

Pleno en la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia del señor Peregrin Zurano se reunió ayer tarde en sesión plenaria la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, asistiendo los señores Romero Balmas, Sánchez Ulibarri, Romero Valverde (don Leopoldo) Giménez (don Esteban), Durban Quesada, Oliveros Ruiz (don Francisco), Romero Cortés, Langley Moya, Torres Martínez (don Mariano), Pérez Burillo, Ramos, Fischer, Muñoz Beltrán, Roche, Tonda, Bustos, Granados Ruiz, Santisteban Rueda y Abad Novis.

Se dió lectura por el señor secretario del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

La presidencia, expone que el motivo de la sesión que se celebra, ha sido debida a una carta presentada por varios comerciantes pidiendo la desaparición de la Cámara Oficial Uvera, porque consideran dichos comunicantes que mencionada asociación constituye un perjuicio para el comercio de Almería.

A continuación pide la palabra el señor Abad Novis, para preguntar a la presidencia, si la Cámara de Comercio tiene facultades para realizar lo que los señores comunicantes piden en su carta.

El señor Romero Balmas entiende que si tiene facultades la Cámara de Comercio para pedir la desaparición de la Cámara Oficial Uvera.

El Sr. Langley Moya dice que está dispuesto a impugnar el escrito de referencia; y pide se dé lectura al mismo.

El señor secretario así lo hace; el cual va firmado por don Francisco Cobos y don Francisco Martínez García, los cuales piden que la Cámara se dirija a los poderes públicos para que estos acuerden la desaparición de la Cámara Uvera.

Nuevamente hace uso de la palabra el señor Langley Moya, y comienza diciendo que las mayores razones que se pueden aducir en favor de la Cámara Uvera, es la larga vida que ésta lleva con beneplácito del Comercio y la conformidad de la mayor parte de los parraleros de la provincia.

Agrega el señor Langley que debido a las pésimas condiciones de los buques encargados de transportar la uva a los mercados extranjeros, tuvo necesidad la Cámara de exigir y establecer contratos con las Compañías Navieras para el transporte de la uva, con objeto de que los buques encargados de dichos transportes reunieran las debidas condiciones que fueran máximas garantías para los parraleros. Añade que la Cámara en más de una ocasión tuvo que rechazar algunos barcos por que eran «bataches» malos que no se podían aceptar.

Como estas medidas de la Cámara—continúa—al parecer, venían a perjudicar a los señores consignatarios, es por lo que se ha creado cierta tirantez entre la Cámara y dichos señores consignatarios.

El señor Romero Valverde, se muestra conforme con el escrito presentado.

El señor Granados Ruiz dice que siendo éstos intereses en contraposición toda vez que la Cámara de Comercio está creada para la defensa del comercio en general y la Cámara Uvera para el amparo y defensa de los intereses veros, debe buscarse un arbitraje que dé una solución satisfactoria a este asunto.

CHISPAS DEL YUNQUE

El frío, pacificador

Como en Almería el frío fué siempre articulo de lujo, ahora que Escandinavia nos lo envía para que lo disfrutemos a pasto no sabemos que hacer con él.

En verdad resulta un huesped molesto y poco grato cuya permanencia entre nosotros va adquiriendo los relieves de una broma demasiado pesada. Además, un frío de categoría como el presente, exige un recibimiento digno y una preparación para sostenerlo que no habíamos ni soñado.

En primer lugar, tanto por comodidad como por economía, aquí apenas si los sastres hacen más de dos trajes de invierno cada temporada y estos casi siempre por equivocación.

Lo usual y corriente es el traje de entre tiempo, de tejido lino, que sirve para todas las épocas del año y permite mayor libertad de movimientos. Después están las casacas, estas deliciosas casacas andaluzas de planta baja, donde tienen entrada libre todos los vientos y todas las brisas y donde la calefacción fué siempre más inútil que la cédula personal.

Sobre todo, nuestras casacas, no están hechas para acoger los chirimboles de la calefacción central, ni siquiera para tolerar la vejeidad de las estufas y braseros, por que entonces sí que se corre el riesgo de una pulmonía fulminante y fatal.

En este caso concreto y casi trágico, muchos abominarían contra el caso que al construir sus inmuebles dejaron a los inquilinos en una lastimosa indefensión contra el frío, pero yo estimo que no hay razón para ello considerándoles las primeras víctimas de las caricias escandinavas.

Pero hay algo más sugerente e importante en este fenómeno climático y es, que ha venido a calmar los ánimos acalorados por las discusiones políticas provinciales, y el más intrasigente fariseo, reconoce que no hay bastante mejor en la cama, que ilustrando la peña del café con sus peroratas de «virgen y marfil».

He aquí pues que el frío es un pacificador más efectivo que una pareja de la guardia civil, que no puede taparle la boca al fariseo que habla de destrucciones, sin acordarse de que vive una porción de años gracias al pienso cotidiano que se le reserva en el inmenso pesebre burocrático.

Además, el ciudadano que siente el frío en los huesos no puede pensar en otra cosa que en librarse de él, y todo lo que no le conduzca a ese fin le tiene completamente sin cuidado.

Sin embargo, existen excepciones, aunque esas pertenecen a una fauna específica que se asemeja mucho a la fauna polar, y que se aclimata fácilmente a nuestro ambiente, gracias a sus maravillosas reservas de grasa.

Pero hoy no quiero hablar de esas excepciones cuya vecindad provocan terribles enfriamientos, por lo cual hay que poner tierra por medio, y contemplarlos a distancia y con cristales ahumados.

Únicamente quería decir que el frío es un buen padre de familia que agrupa a los devotos en el calor hogareño, y pone en todos los pensamientos ansias de paz y de concordia.

S. SERGIO

Notas sociales

La enfermedad del gobernador

Persiste la mejoría en la enfermedad que aqueja al gobernador civil señor Carbonell Arques.

Celebraremos su pronto y total restablecimiento.

El vino español tiene en el Japón un buen mercado

Barcelona, 14.—La Oficina Central del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona acaba de recibir un comunicado de su Delegación general en Kobe (Japón), que dice:

«Debo insistir en declarar que los exportadores españoles tienen en el Japón un mercado para el vino.»

Algunas operaciones se están llevando a cabo desde hace algunos años; pero el comercio extranjero disfruta de la mayor parte del volumen de los negocios.

El vino clarete de 13 grados, envasado en barricas de 220 a 225 litros, tiene en el Japón un buen mercado.

Esos vinos son aquí manipulados, y se lanzan al mercado

adaptados al paladar japonés, bajo las más caprichosas denominaciones.

Se precisa que todos los embarques vayan acompañados de un certificado oficial de análisis, cuyas cifras respondan a las exigencias no sólo de estos importadores, sino también de la Aduana. Es necesario también el certificado de origen.

Para vinos de mesa y vinos generosos, que tantos y tan excelentes produce España, las demandas aquí no tienen importancia, pues su consumo está limitado a la colonia extranjera, gran bebedora de «whisky» y cerveza, como buenos sajones, que son los elementos que predominan».

La suscripción a los Institutos Armados y Guardia civil

En el salón de sesiones de la Diputación Provincial, tuvo lugar a las seis de la tarde una reunión de elementos representativos de fuerzas vivas de la capital, para tratar del homenaje a los Institutos Armados y suscripción a la Guardia civil, secundando de este modo la iniciativa de los elementos de orden de Madrid.

Nacional en esta capital fué designada una Comisión compuesta por los señores don Gabriel Callejón, don Francisco López Gómez, don José Benítez Blanes, don Eduardo Ferrera y don Juan A. Martínez Limones.

Se acordó que las suscripciones se hagan en el Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Central, los cuales comunicarán a la Junta para su publicación las listas de suscriptores.

La Internacional Automóviles de alquiler

José Bautista Velasco
Servicio del H. La Perla
Antonio Vico, 9 :: :: Almería

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES
PARIS-MADRID REAL, 9

= COPLAS DE SALDO =

IMIO Y DE USTEDES!

Tengo un gato negro,
de mirada altiva,
a las que cantaba,
y es tan orgulloso
con la grey gatuna,
que en las noches frías,
al claro de luna
que flinge una lluvia
de trémula plata,
se burla del gato
y engaña a la gata;
que claja la siaga,
hasta que a la aurora,
—Me marchó— le dice—
mi linda señora.

El gato, señores,
es viejo maurista;
quisieron en tiempos
hacerle apostista,
más digno no quiso,
por varias razones,
que a él no le seducen
todos los ratones,
y a la caza oscura
de triste ratón.

Prefero la noble del raudal pichón.

Más quiero decirlos
que es extraordinario;
puede ser ministro
plenipotenciario,
pues su gentileza
de gracia felina
tiene las esencias
de la vaselina.

Y al punto se calla
mi gato maurista,
mientras que en sus ojos
brilla la amantista
de sus ambiciones.

El perfil te es grato
envía cuando quieras,
lector, por mi gato.

FRAY LUCAS

Psicología de la moda

¿Y por qué no, si sus mudanzas jamás obedecen a simple capricho modistero sino a cambios en la vida de la humanidad? La ideología de cada siglo, sus tendencias y sus costumbres patentes están en la indumentaria usada por sus hijos, como la personalidad de este superdinámico y magnífico siglo XX, se manifiesta en nuestro vestido, en nuestros muebles y en nuestros adornos.

Nunca como ahora alcanzó la intelectualidad colectiva, tan alto nivel; nunca el sentido estético logró tal grado de refinamiento, y jamás resplandecieron como ahora las santas virtudes de sinceridad y trabajo, que ennoblecen nuestra época.

Es lógico que tal ocurra. El hombre camina a su perfección y día tras día se acerca más a ella. Por eso nuestro siglo es superior a cuantos le precedieron, aunque contra esta verdad pugnen algunos señores de edad prevecta, más espiritual que cronológicamente, los cuales nos reprochan nuestros apasionamientos por una era que califican de insustancial, materialista y depravada en sus costumbres. Exageradillos andan tales juicios; más es natural esa actitud en quienes no supieron mantener el espíritu joven, después de la tremenda evolución psicológica originada por la guerra de los cuatro años.

Psicología de la moda

sacrificio del bienestar presente en aras de una economía previosora del porvenir. Y la cultura no pudo evitar la guerra más cruenta que hasta hoy registra la historia; la fuerza de las ideas sucumbió al acoso de las armas mortíferas, y el sacrificio por previsión quedó esterilizado por la muerte prematura o por la invalidez perpetua, contraída en los campos de batalla, cuando no por la bancarrota subsiguiente a toda guerra.

Entonces, en los que nacíamos a la razón, surgió ese sentimiento práctico que los románticos de antaño tachan de materialismo, y nació nuestra era, eminentemente realista, dinámica y actual. Vivimos intensamente en hoy, sin pensar en el ayer ni preocuparnos del mañana. Desterrando fanatismos demasiado solemnes, dando a la vida un sentido de alegre facilidad, soñamos poco y trabajamos mucho.

En nuestras casas ya no existen aquellas antiguas bibliotecas con el aspecto severo y algo imponente de lugares sagrados; pero en cambio en los gabinetes coquetones donde los muebles cómodos y los almohadones muelles hacen más grata la estancia, no faltan el armarito o la estantería bien repleta de libros, y estos, primorosamente encuadernados, se esparcen sobre mesitas y veladores.

Es que hemos humanizado la cultura; y no la creemos diosa de poder decisivo y no le consagramos oratorios; pero la estimamos buena compañera en la vida y la introducimos en nuestras estancias íntimas.

Al humanizar la cultura hemos desdivinizado las figuras de los grandes maestros y por eso

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid = Noticias de provincias = Ultimas noticias de Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con S. M. el Rey, el presidente del Consejo y el ministro de Marina.

Banquete al alcalde de París

A medio día fué obsequiado con un banquete el alcalde de París señor Castellane. Al almuerzo asistió el ministro de la Gobernación señor Matos.

Conferencia de generales

Esta mañana celebraron una extensa conferencia el director de la guardia civil señor Sanjurjo y el Presidente del Consejo.

Juntas disueltas

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición ordenando queden disueltas las juntas mixtas centrales locales, que fueron constituidas para abastecer de agua a las bases navales.

La suscripción nacional

La suscripción nacional en honor de la Guardia civil, asciende a 689.420 pesetas.

El tesoro del Colegio de Abogados

La vacante producida por el ministro de Economía señor Rodríguez de Viguri, en su cargo de Tesorero del Colegio de Abogados de Madrid, será cubierta probablemente, por el letrado señor Colom Cardany.

FIRMA DE EJERCITO Y MARINA

Madrid, 14.—El Monarca ha firmado esta mañana varios ascensos de Marina.

También ha firmado varias disposiciones de Ejército, de las cuales, algunas son las siguientes: Disponiendo que el general de Brigada don Benito Martín cese en la primera brigada de la quinta división, pasando a la reserva.

Que cese en su cargo de Jefe de la Escuela Central de Tiro, don German Sanz Pelayo, pasando a la reserva a petición propia.

Nombrando para la primera brigada de la quinta división, a don Manuel Llanos.

Nombrando comandante general de Artillería de la primera región, al general de brigada, señor Loriga.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Carlos Guerra.

Nombrando segundo jefe del gobierno militar del Ferrol al general de Brigada señor Laguarda.

Y varios destinos de Artillería e Infantería.

Para remediar la situación de la poseta

Se envía al Banco Inglés un millón de libras esterlinas, oro

Madrid, 14.—El gobernador del Banco de España señor Bas, recibió esta mañana a los periodistas, a los que dijo que hoy se embarcaría por el puerto de Santander, en el vapor «Orbita», otro millón de libras esterlinas, oro, con el mismo fin que las anteriores remesas.

Anunció el señor Bas, que el viernes, marcharía a Basilea para asistir a la reunión que habrá de celebrar el Banco Internacional de Pagos, pues el Banco de España—dijo—persiste en su propósito de estar en constante relación con los institutos similares de todo el mundo, para estrechar los vínculos de cordialidad que ya tienen establecidos. El señor Bas manifestó que durante su ausencia, quedará presidiendo el Consejo de Administración del Banco de España, el consejero más antiguo.

No se devuelven — los originales

Aparece un avión perdido

En las oficinas de la Compañía Aeropostal han manifestado que el avión correo que habiase perdido desde Cabo Juby a Port Etienne, ha sido hallado a treinta kilómetros de este último punto, en donde aterrizó por falta de gasolina.

Provisto de dicho combustible el aparato reanudó el vuelo hasta su punto de destino.

Una riña

En una taberna de la calle de Embajadores, cuestionaron esta mañana los obreros Jaime Rivas y Luis Capdevilla, resultando el segundo con una herida grave por arma blanca.

Una motocicleta se estrella contra un árbol

En la carretera de Andalucía, una moto que marchaba a una velocidad vertiginosa, se estrelló contra un árbol, resultando el motorista que la guiaba con heridas graves en diferentes partes del cuerpo.

El herido es un comerciante de Utrera, cuyo nombre se desconoce hasta ahora.

Para remediar la crisis del trabajo

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado realizar diferentes obras para remediar la crisis porque atraviesan algunos sectores de obreros.

Combinación de gobernadores

Madrid, 14.—Esta mañana ha firmado S. M. el Rey una extensa combinación de gobernadores.

Se admite la dimisión al de Valencia, señor Amado, y se nombra en su lugar al general señor Villar.

Se nombra gobernador de San Sebastián a don Roman García Novoa.

De Cuenca a don Manuel Salvadores, que lo era de Segovia.

De Cáceres a don Enrique Barranco, que lo era de Cuenca.

De Cádiz a don Pablo Cañal, que lo era de Cáceres.

De Tenerife a don José Morales, que lo era de Cádiz.

Y de Segovia, a don Luis Guinea, que lo era de Tenerife.

Noticias del extranjero

Los hidros italianos

Bahía.—El general Balbo, jefe de la escuadrilla de hidros italianos que ha atravesado el Atlántico, inauguró esta mañana el monumento a Virgilio, dándose por terminados con dicha ceremonia, los festejos organizados en honor de dichos aviadores.

Hoy seguirán estos su viaje a Rio de Janeiro.

Desde Victoria, serán escoltados por seis aviones militares brasileños.

El ministro de Justicia francés, enfermo

París.—El ministro de Justicia Mr. Chéron, que sufrió un enfriamiento durante el traslado del cadáver del Mariscal Joffre, se ha agravado hoy en su enfermedad, habiéndole recomendado los médicos que le asistían un reposo absoluto.

El avión gigante alemán

Lisboa.—El capitán Christianssen, comandante del hidro gigante alemán «Dox», ha manifestado que emprenderá el vuelo al Brasil el día 25.

La ruta será Canarias y Cabo Verde. En la etapa de Cabo Verde al Brasil, piensa amarar para pasar la noche a lloite, en medio del Océano.

Ya tiene casi reparadas las averías que sufrió el avión, y probablemente el sábado, realizará un vuelo de prueba.

Erupciones volcánicas

Buenos Aires.—En un departamento de los Andes, se han

Agasajo a una aviadora

Sevilla.—La aviadora alemana señorita Beinthor, que, tripulando una avioneta, se dispone a realizar un viaje al África Central, ha sido obsequiada esta mañana en el Aero club con un vino de honor.

La joven aviadora, se muestra encantada del clima de Sevilla. Manifestó que tiene 23 años y que hace dos que obtuvo el título de piloto. Declaró que este viaje lo realiza por puro deporte.

Mañana continuará su viaje, dirigiéndose a Casablanca.

Accidente a tres soldados

Murcia.—En el cuartel en que está alojado el regimiento de Artillería, se prendió fuego a una estufa de gasolina. Tres soldados que intentaron apagar el aparato sufrieron quemaduras graves.

Por ingerir leche adulterada

Santander.—Por ingerir leche adulterada, han sufrido intoxicación

producido dos nuevas erupciones volcánicas, de un efecto rapidísimo. Por esta causa, el vecindario no tuvo tiempo de ponerse a salvo, habiendo perecido más de cuarenta personas y habiendo numerosos heridos. La lava sepultó muchas casas y millares de cabezas de ganado.

A la región siniestrada, han sido enviados varios equipos de socorro.

En Servia se prohíbe la película «Sin novedad en el frente»

Belgrado.—En todo el territorio yugoslavo se ha prohibido la exhibición de la ya famosa película «Sin novedad en el frente».

Sigue sin aparecer el avión «Trade Wing»

Nueva York.—Continúa ignorándose el paradero del avión «Trade Wing».

El vapor «Hueiga» ha realizado amplias pesquisas que no han dado resultado.

Se rumoreaba que el avión había amarrado en la Isla de San Miguel, pero este rumor no se ha confirmado.

De Ejército

MILITARES DISPONIBLES

Madrid, 14.—El «Diario del Ejército y Marina», publica en su

conocimiento el joven de 18 años Luis Varela, al que en el pueblo se le tenía por un anormal. El Juez, al tener conocimiento del hecho, interrogó al dicho Varela, incurriendo éste en varias contradicciones que revelaban en él la culpabilidad en el crimen y sus instintos criminales.

Un fallecimiento

Santander.—En esta capital ha fallecido el Director de Fean, la niña de Comercio don Ramón Pérez Requeijo.

El finado tenía escritas y publicadas numerosas obras de Economía Política y Legislación Mercantil.

El crimen de un perturbado

Coruña.—Hace días desapareció del pueblo de Fean, la niña de ocho años Carmen Riveiro, que la habían enviado sus padres, que son agricultores, a que cuidara del ganado en el monte.

Esta mañana, se ha encontrado el cadáver de la pobre niña, con la cabeza machacada y oculta entre varias piedras.

El descubrimiento del cadáver

lo comunicó el joven de 18 años Luis Varela, al que en el pueblo se le tenía por un anormal.

El Juez, al tener conocimiento del hecho, interrogó al dicho Varela, incurriendo éste en varias contradicciones que revelaban en él la culpabilidad en el crimen y sus instintos criminales.

A última hora de la noche, se aseguraba que el criminal había confesado su delito.

El pueblo se muestra indignadísimo con el autor del bárbaro crimen.

Un obsequio a una telefonista y a una telegrafista

Huesca.—Mañana, el obispo de la Diócesis hará entrega a la telefonista y telegrafista de Ayer, de las medallas que les han sido regaladas por el Patronato del Soldado.

La entrega de dichas medallas se hará al mismo tiempo que las pulseras que han sido donadas a dichas señoritas por el Presidente del Consejo.

El descubrimiento del cadáver

Cómo administraba la Dictadura

Diez millones de pesetas cuyo empleo no se ha justificado

Madrid, 14.—La «Revista Médica», publica en su último número un artículo asegurando que los investigadores que fueron designados por el Gobierno para ordenar las cuentas del Instituto de Comprobación, han elevado un informe en el que declaran que están sin justificar diez millones de pesetas, pues en dicho Centro se administraba verbalmente y sin llevar partida doble en la contabilidad.

Madrid, 14.—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disolviendo las Juntas mixtas, central y locales constituidas para el abastecimiento de aguas en las Bases Navales.

Hacienda.—Real decreto nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas a los señores que se determinan.

EL HAMBRE EN ANDALUCIA

OTRO ALDABONAZO

Madrid, 14.—Con estos mismos títulos, el diario «La Libertad» publica en su número de hoy el siguiente editorial:

«Sabemos demasiado que cien disparos de cañón no tienen mayor alcance ni logran salvar más distancia que un solo disparo, si el cañón es el mismo y la carga y el proyectil iguales. Pero como cien tiros hacen más ruido que uno sólo, nosotros de nuevo volvemos a dar otra voz de alarma, que repetiremos cuantas veces sea menester, a fin de que el Gobierno nos escuche, fije su atención en los hechos que denunciaremos y les ponga el debido y oportuno remedio.»

Los ministros de Fomento y Trabajo hablan con frecuencia de la situación triste y precaria porque está atravesando la región andaluza, viniendo ahora a confesar explícitamente lo que antes no se reconocía y nosotros hemos sostenido con perseverancia de aquel que sabe que posee y defiende la verdad. Es Almería, de todas las provincias andaluzas, la que más dolores experimenta.

Aun no ha proclamado el Gobierno, sin duda alguna porque aun no la conoce en toda su extensión, la verdad completa, en el Levante almeriense.

En esta zona coinciden, además de las causas y circunstancias agudas que determinan la crisis de trabajo en toda Andalucía, otras crónicas y profundas que hacen que el mal sea más grave.

Si fuese lícito utilizar un ejem

Funerales por el alma de un capitán

En la iglesia de San José, se celebraron hoy los funerales en sufragio del alma del capitán señor García Hernández.

Se impidió la entrada al templo a un grupo de estudiantes.

La situación de la Bolsa

Aunque en la Bolsa de Barcelona aumentó la depresión de los valores industriales, en la de Madrid reaccionaron algunos de dichos valores, si bien ninguno, llegó a reponerse de las pérdidas experimentadas durante los últimos días.

Los «chades» bajaron treinta y siete duros, aunque luego se pusieron hasta llegar a la depreciación a trece.

Por el general Las Heras

El capitán general de Madrid, ha autorizado a los jefes y oficiales de la promoción del general Las Heras, para que se trasladen a Huesca para rendir un homenaje a dicho general.

Epidemia de gripe

A consecuencia de la ola de frío en Madrid, se ha declarado una epidemia gripal, aunque hasta ahora se presenta con caracteres benignos.

Los partes de las Casas de So-

acompañado de su esposa, asistió a una función dada en su honor en el teatro Español, en el que se puso en escena la zarzuela «Doña Francisquita».

Mañana, el alcalde de París y su esposa, armorzarán en Palacio.

De la «Gaceta»

Madrid, 14.—La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Real decreto disolviendo las Juntas mixtas, central y locales constituidas para el abastecimiento de aguas en las Bases Navales.

Hacienda.—Real decreto nombrando en ascenso de escala jefe de Administración de primera, segunda y tercera clase del Cuerpo Pericial de Aduanas a los señores que se determinan.

El frío en toda España

En Avila se hiela el agua en las cañerías

Madrid, 14.—Continúan recibiendo noticias de toda España, dando cuenta que el frío es intensísimo en todos sitios.

Han caído copiosas nevadas en Coruña, Oviedo y otras capitales del Norte.

En Avila, el frío es tan grande, que el agua se ha helado en las cañerías, existiendo por esta causa escasez del preciado líquido en las viviendas.

Una nota del Sindicato ferroviario

Madrid, 14.—El Sindicato ferroviario ha publicado una nota en la cual expresa la satisfacción de todos los adheridos a dicho Sindicato, por la designación de cinco obreros en la comisión mixta que ha de estudiar la mejora de sueldos de dichos obreros, habiéndoseles otorgado a los mencionados vocales la plena confianza del Sindicato.

A título de rumor

Se va a levantar el estado de guerra.—La censura de Prensa será ejercida por lo civil

Madrid, 14.—Personas muy allegadas al Gobierno e incluso muchos ministeriales, aseguraban esta tarde, que no se pasarán muchas horas en que sea levantado el estado de guerra en toda la Nación.

También se dice, que por algunos días, subsistirá la censura de Prensa, pero ejercida por los gobiernos civiles.

La no publicación de los trabajos que se mandan a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no concuerdan en la ideología o carácter del periódico

Lea mañana HERALDO DE ALMERIA

Inagotables reservas
Regeneración de metales y su indestructibilidad

La existencia mundial de metales tiene hoy doble procedencia. Por una parte, las minas producen...

iones de precios que han podido observarse de algún tiempo a esta parte. Para el consumo general, basta y sobra por ahora con las existencias de metal viejo regenerado...

en forma de polvo y vuelven a sufrir las mismas transformaciones que las que habían sufrido antes de formar parte de los yacimientos de los cuales fueron traídos bajo forma de metal.

Comité Paritario Interlocal de Oficios y Materias de la Construcción de la Provincia de Almería

(Continuación) rario despedido, sin derecho a reclamación alguna. 20.º El patrono no podrá mandar a ningún obrero que ejecute determinadas operaciones sin que éste sea de la correspondiente facultad u oficio...

semanas y precisamente los sábados, a la terminación de la jornada.

TITULO V III Vigencia de estas bases

22.º La duración de estas Bases será de tres años. Quince días después de la terminación de aquel plazo, si no hubiese reclamación o denuncia alguna...

TITULO IX Disposiciones Finales

24.º De acuerdo con lo dispuesto en la Base 1.ª de este convenio, la aplicación del mismo se extiende por igual a toda la provincia de Almería.

Respecto al resto de su demarcación territorial el Comité paritario, después de realizar los estudios e investigaciones que estime pertinentes señalará, en cada caso, la escala de jornales que corresponda.

26.º Un ejemplar de las presentes Bases de Trabajo se colocarán en sitio visible, a disposición de quien desee consultarla, en todas las obras de albañilerías.

27.º Las presentes Bases de Trabajo entrarán en vigor a los veinte días de su publicación en el Boletín Oficial de la provincia, si durante ese término no se presentase contra ellas recurso alguno.

Almería 26 de Julio de 1930. El presidente, Salvador Durban. El secretario, Plácido Langue Rubio.

PINO DE BOSNIA

La mejor madera para construcción y la más económica

EXISTENCIAS Y SURTIDO: CASA VIUDA DE ANGEL PASTOR

La nueva Directiva de la Asociación de la Prensa

En su domicilio social se reunió, en junta general, la Asociación de la Prensa, para proceder al nombramiento de nueva Junta directiva.

Previamente votación, fueron nombrados los siguientes señores:

Presidente, don José Pablo Vázquez Pérez (reelegido); vicepresidente, don Francisco Moreno Ortigosa; tesorero, don Cecilio Romero Pérez (reelegido); secretario, don Tomás Bedoya (idem); vocal primero, don José Ponce Bernal; vocal segundo, don Antonio Rebollo Blanco (reelegido).

Se conoció el estado económico de la Asociación, que asciende a quince mil quinientas pesetas.

Los asociados hicieron generales elogios de los directivos.

Tauromaquia

Nuevo ganadero

Según cuenta 'Triquitraque', con referencia a una noticia que le han transmitido desde Algeciras, un rico, agricultor y labrador, si que también gentil hombre don José Martí, que es persona por allí muy conocida, ha comprado cien vacas bravas con hie...

ro de Moreno Santamaría y de Villalón al ganadero don Francisco Román Durán, y dos semenas oriundos de Parladé, y que todo «eso» pastará en el cortijo de El Algarrobo, propiedad del señor Martí, enclavado en el término de Algeciras, con el legítimo propósito de hacerse con una ganadería y ponerse «en forma» para salir a la palestra como criador de reses bravas. Que haya uno más, ¡qué importa al mundo!

¿Dónde la toma?

La alternativa de Ortega está dando más que hablar que la baja de la peseta.

Primero se dijo que Domingo Ortega tomaría la alternativa en Toledo; luego, en Barcelona, y ahora los compañeros de Valencia dicen lo siguiente con referencia al caso:

«Dominguín» ha escrito una carta a una persona destacada de la afición valenciana pidiéndole que interponga sus buenos oficios para con nuestra empresa, a fin de llegar a un acuerdo y celebrar en Valencia el magno acontecimiento de que nos ocupamos el día 19 o 20 del próximo marzo. Esta carta se cruzó en su viaje con nuestros empresarios, que habrán visto al travieso «Dominguín» en Madrid llegando o no llegando a la conformidad.

Bueno; pues ya veremos en qué para todo esto.

CLÍNICA DENTAL

TORIBIO ALVAREZ

ODONTOLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL

CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6

Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

MADERAS

Pino negro de Bosnia

La casa que tiene el mejor surtido de estas maderas en sus diferentes clases, y la única que ofrece la clase primera especial para ebanistería.

El mejor surtido en haya estufada y natural directa de Yugoslavia.

Hay existencias en caoba de Cuba, nogal satén, pino del país, pino rojo de Suecia y pluzapa.

PAULINO GIMÉNEZ. Carrera del Perú, 3. Teléfono 289 y 398.

CASA PLAZA - MUEBLÉS

Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases

Los más baratos y elegantes

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

FÁBRICA DE MUEBLES

FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO

Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción inmejorable en solidez y elegancia

Glorieta de San Pedro 1-A

Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

Grandes Almacenes de San José

TIENDAS, 15, Y AZARA, 2

TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES

En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos

Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido

También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas

No dejen de visitar estos almacenes

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES

Librería en general: Taller de encuadernación y novelas de alquiler

GRANADA, 53 y 45-A

CASA F. VICIANA AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

Esta CASA es la única que garantiza todas sus operaciones. Demostración: no sólo en los talleres sino en la Exposición de la calle de...

Abstenerse de hacer encargos sin consultar antes con esta Casa

Diego Vázquez Alonso

TRANSPORTES - ADUANAS

Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-3-2. - ALMERIA.

CORRESPONSALES:

Valencia.—Arturo Almenar. Murcia.—Francisco Vizconti Morata. Málaga.—Martín Macías. Madrid.—Jorge Gálvez Botella. Sevilla.—Juan María Blanco. P. Colón, 4. Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz. Cartagena.—José Sánchez Parides. Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

Antoniño Reyes Ortega

PROCURADOR NAVARRO RODRIGO, 26

Apartado 72

Muebles de lujo

Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son contruidos en nuestros talleres esmeradamente.

Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata Cuartos de baño

BAZAR EL LEON

GINÉS DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14

Discurso del conde de Bugallal

(Continuación)

mentándose de cómo no se podía gobernar bien el país y menos todavía representarlos en el extranjero para todas las negociaciones, con este sistema que llamaba él «de confianza por cuantagotas», porque, en efecto, allí hay días en que dos o tres veces tiene que plantearse el Gobierno de confianza (de tal manera está inseguro el Gobierno), y un Gobierno que se formase cada vez que se pasa por la desgracia de haber perdido los partidos o se está en trámite preparatorio de su formación, tiene que venir a buscar los sucedáneos que sean posibles. Pero aquellos países que no están en ese caso, que tienen, si no partidos tan robustos y fuertes como en otras épocas, partidos, al fin, dignos de toda consideración y estima, ¿van a disolverse para que luego tengan mayores dificultades los Gobiernos?

Otro recuerdo, porque no hay problema que no haya pasado dentro de la realidad española también: esta

teoría de la conveniencia de destruir los partidos entendiéndose que las instituciones fundamentales son tanto más fuertes cuanto más débiles sean los pilares en que se apoyan, esta doctrina, se extendió ya en el año 17. El año 17, por virtud de la misma persona a quien he tenido que aludir repetidamente (y me duele, porque yo no trato de establecer pugnas personales ni dirigir agravios, pero tengo que examinar la política de mi país, tal como se ha desenvuelto), en noviembre del 17, después de una revolución más o menos eficaz, triunfó la teoría de que aquí todo el mal estaba en la existencia de partidos, que en cuanto los partidos se disolviesen, todo quedaba como una seda; el derecho se cumpliría en todas partes, los tribunales actuarían con independencia, las leyes se votarían en su tiempo, todo, en fin, quedaría encauzado. Y en efecto, por la fuerza suasoria que tiene quien propaga estas doctrinas, se llegó a formar un Gobierno que recordaría, en noviembre del 17, que no tuvo más que esta norma: que se cogiese lo que se prestase de entre los partidos a contribuir a su defunción y que se procurase dentro de aquel Gobierno llevar elementos tan heterogéneos que no pudiese prevalecer unidad alguna y que con eso se fuese a unas elecciones, a salir de ellas como se pudiera, dejando libremente que se manifestara la voluntad del pueblo y que de esa manera vendrían la nueva situación, las nuevas instituciones y todo quedaría normalizado sin más que haber prescindido de los ominosos partidos. Recordaréis lo que pasó. Esto fue en noviembre del 17. Se hicieron unas Cortes, en efecto. Y aquel Gobierno, ¿recordáis cuanto tuvo de vida? Pues

tuvo de vida la sesión de apertura. Aquel mismo día se produjo la crisis y aquel mismo día hubo que procurar formar Gobierno, sin que se encontrara nadie que pudiese aceptar la responsabilidad de formarlo ni entre los liberales ni entre los conservadores después de haber llamado a muchas puertas. Porque los partidos conservadores tampoco están dispuestos (y en esa ocasión tampoco los liberales) a ser llamados al Poder como si fueran llamados a repartirse un botín, sino que sólo van cuando creen que pueden hacer una labor útil y cuentan con medios suficientes para realizarla. Se encontraron que en aquel momento no los tenían y declinaron todos. Y se llamó a Dato, a Toca y a Besada y ninguno pudo aceptar. ¿Y que hubo que hacer? Se ensayaron otros Gobiernos, Ninguno era posible. Y entonces se formó aquel Gobierno que se llamó Gobierno nacional, con todos los expresidentes del Consejo que había y con las personas que parecieron más calificadas dentro de cada partido: Gobierno que, desde el primer momento, dijo que no contaba con la confianza genérica de las Cortes y que lo solicitaba solamente para cuatro puntos determinados, al cabo de los cuales se retiraría. Pero no pudo pasar del tercer punto; antes de llegar al cuarto tuvo que retirarse, porque las Cortes no secundaban su labor. Y cuando se le preguntó al señor Cambó, ministro entonces de Fomento, que era el predicador de la buena nueva de destrucción de los partidos y de nuevas Cámaras que serían las Cámaras ejemplo de fructificación para el país, cuando se le preguntó lo que había pasado y cómo el se había avenido, después de sus compromisos con la Asamblea

de parlamentarios, a formar parte de la situación, ¿sabéis lo que dijo desde el banco azul? Estaba yo presente y lo recuerdo. Dijo: «¡Ah, señores! Es que estuviémos un momento a punto de entrar en la anarquía sin pasar siquiera por la revolución». ¿Y de quién era la culpa? ¿Quién era el que había predicado todo lo que se había hecho para llegar a la tierra de promisión? Ver las consecuencias que tuvo el que se hubiese formado un Gobierno que tuviese por norma y por programa principal la destrucción de los partidos.

Pues ahora se intenta que se reproduzca aquello. Se intenta, en vista de que salió aquello tan mal, ver si ahora sale peor. Que no se dé a nadie fuerza ni amparo, que todos luchen a cielo descubierto. Y aún se profieren quejas diciendo que se hizo mal en nombrar alcaldes de Real orden y en habérselos dado a los caciques de los viejos partidos, porque observaréis que siempre que nos aluden lo hacen con esa fineza, calificándonos de caciques de los viejos partidos. Y yo que hablo con muchos que aspiran a representar al país en estos momentos y que veo delante de mí algunos que no luchan con más dificultades abusivas que las que crean esos que nos dicen esas cosas y que hacen su cosecha adelantando la mano con toda la violencia que pueden, digo: «Señor, ¿hasta eso ha de ser lícito en las relaciones entre los hombres de bien; hasta ha de ser lícito que se diga que se nombran los alcaldes de Real orden para darlos a los caciques de los viejos partidos, cuando los que están cerca

(Continuación)

Vida religiosa

Santos de hoy

Santos Pablo, ermitaño; Máximo, Benito, obispos; Secundina, virgen; Elisio, mártires; Habacuc Miqueas, profetas; Mauro, Macario, obs.; Isidoro, Juan, confesores; B. Francisco de Capillas, mártires.—La Misa y Oficio divino son de San Pablo, ermitaño, con rito doble y color blanco.

De casa acomodada de la Tebaida fué San Pablo, viviendo desde la edad de veintitrés años solitario en una cueva, donde se alimentaba con el fruto de una palmera y vestía de sus hojas hasta que tuvo cincuenta y tres años; desde allí en adelante un cuervo le traía medio pan cada día. Cuando tenía ciento trece años de edad y noventa de anacoreta, a San Antonio Abad le vinieron deseos de saber si había alguien que tuviera más años de vida solitaria. El Señor le manifestó que cerca había uno. Lo buscó, y siguiendo a una loba, encontró a San Pablo. Aquel día el cuervo trajo un pan entero, que comieron entre los dos. ¡Qué providencial. Al día siguiente dijo a San Antonio que se acercaba su muerte, y que Dios le enviaba para darle sepultura; pero que antes tenía que ir a buscar el manto del Opispo Anatasio, para amortajarlo. Fué San Antonio a buscar

lo, y al volver, vió el alma de San Pablo subirse al Cielo, encontrando a San Pablo en la cueva arrodillado, con las manos y la cabeza levantadas, pero muerto. Para darle sepultura vinieron dos leones, y con sus garras abrieron la tierra. Año 341.

Jubileo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara. Mañana en el Real Convento de la Purísima.

Centros oficiales

Hablando con el Alcalde

Al recibirnos ayer en su despacho oficial el Alcalde señor López Gómez, nos manifestó que no tenía noticia alguna que dar a la Prensa.

Licencia

Don Julian Palencia, ha presentado un escrito al Ayuntamiento, solicitando licencia para efectuar obras de reparación en la casa número 5 de la calle de Espronceda.

De Aguas

Don Cristobal del Aguila Asensio, ha solicitado del Ayuntamiento, se le cambie la toma de

agua que posee en la calle Majadores n.º 47 por agua elevada a presión.

Denegación

La Caja de reclutas de Almería ha trasladado al Ayuntamiento una R. O. del Ministerio de Ejército denegando la devolución de la cuota militar a Angel Maresca Gómez.

De la provincia

Detenciones

Seron.—La guardia civil de este pueblo, ha detenido al vecino Serafin Martinez Navarro, por ocuparle una pistola de dos cañones del calibre 9, careciendo de la licencia correspondiente para hacer uso de dicha arma.

Adra.—También ha sido detenido por la benemérita de este pueblo, Antonio Sierra Padilla, el cual se encuentra reclamado por el Juez de Instrucción de Berja para que cumpla condena por tenencia ilícita de armas.

El "Heraldo de Almería" es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

Vida marítima

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

El Ayala Mendi de Alicante con carga general y pasajeros.

SALIDOS

Vapor Ayala Mendi para Málaga con carga general y pasajeros.

El Monte Toro para Melilla con carga general y pasajeros.

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 1 reses con 175 kilogramos; Ianares, 10 reses con 89 kilogramos; cabrío, 4 reses con 69 kilogramos; cerdos, 13 con 930 kilogramos.

Total: 1.263. Patatas: se han vendido los cien kilos, de treinta y cuatro a treinta y ocho; al detall se vendieron a treinta y cinco y a cuarenta céntimos.

Huevos: han entrado en el mercado, 5.000.

Se ha vendido el 100 de África a veinte y tres; del país a veinte y tres céntimos; al detall se vendieron de veinticinco a treinta céntimos.

Por amenazas

Maria Gómez García ha presentado una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Rafael Díaz Bonillo por hacerla objeto de insultos y amenazarle de palabras.

La guardia de seguridad presentó ayer tarde en la Comisaría a Juan Díaz Bonillo por insultar y amenazar a su hermana Dolores Díaz Bonillo.

Por desacato

Por la guardia municipal fué presentado ayer en la Comisaría de Vigilancia Rafael Ruesca Mateo el cual se le insolentó profiriendo palabras groseras.

Gaceta y Boletín

Gaceta

La que llegó ayer a nuestra capital, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto aprobando los presupuestos de gastos e ingresos de las posesiones españolas del África Occidental para el año 1931.

TRABAJO.—Real decreto suspendiendo la amortización y excedencia forzosa del personal del Cuerpo facultativo de Estadística y disponiendo que dicho personal y el perteneciente al cuerpo de ayudantes de Estadística se distribuya según las categorías que se determinan.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden relativa a la institución de la Mutualidad Universitaria.

FOMENTO.—Real orden nombrando una comisión para el estudio de las mejoras solicitadas por los agentes y obreros ferroviarios.

Boletín

Real orden del Ministerio de Trabajo sobre la previsión de vacantes del comité paritario de barberías y peluquerías.

Circular aclaratoria del Gobierno civil, sobre la concesión de licencias para uso de armas de caza.

Edicto de la Diputación provincial sobre fijamiento de fechas para celebrar sesiones en el mes actual.

Anuncio de registro de la Jefatura de Minas.

Un edicto de la Administración de Justicia.

Otro de la Junta del Censo Electoral de Purchena.

Varios edictos de la Administración municipal.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, confinados y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros.

Razón calle Real 34 (antes 40).

Niña ahogada

Campo de Dalías.—La benemérita de este pueblo, da cuenta de que en el cortijo propiedad del matrimonio Manuel Molina Aguilera y María Cara Enciso, enclavado en la playa de Balerna había sucedido una desgracia que le había costado la vida a una niña de dos años, llamada María Molina Cara hija del referido matrimonio.

Personada la guardia civil en el lugar del suceso comenzó a practicar las diligencias de rigor habiendo sacado en consecuencia, que cuando la niña jugaba al rededor del pozo conocido por el nombre de Luque, tuvo la mala fortuna de caer a él, pereciendo ahogada.

Seguidamente se presentó el Juez quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial, donde le fué practicada la autopsia por el médico titular de la villa, certificando que la muerte de la niña fué producida por asfixia.

Servicios Médicos

Hospital Provincial

Médico: Don Victoriano Lucas.

Practicante: Don Rafael Lara.

Casa de Socorro

Médico: Don Eduardo Pérez.

Practicante: Don José Oliver.

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

REYES CATÓLICOS, 12

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización.

Reparación de cubiertas y cámaras.

Droguería y perfumería LA INDIA

LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA

Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : :

EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUIL

GRANADA, 23, Y AYALA, 2

HIJO DE RAMON A. RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME de R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. de R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA: —

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. L.—GERONA 5.

El Corazón de Jesús

DROGUERIA Y PERFUMERIA

Andrés Fernández Pérez Príncipe, 5 ALMERIA

BROCHAS PINCELES-BARNICES-COLORES-ESMALTES

ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS

PRODUCTOS FOTOGRAFICOS

DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LOS AFAMADOS TINTES EN FRIOS

CITOCOL DE BRAUNS

: : PRODUCTOS ORTOPEDICOS : :

C. PEREGRIN en Testamentaria

PASEO DEL PRINCIPE, 30

Compra, venta y exportación de

Esparto, almendra y cereales

Vida judicial

Audiencia

En la Sala primera se suspendió el juicio anunciado por enfermedad del letrado. En la segunda se celebró el señalado quedando concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—En esta sala no hay señalamiento alguno. Sección segunda.—Vista de la causa núm. 39 del año 1928, del juzgado de Canjáyar contra Carlos García y dos más por el delito de incendio.

Abogados, señores Villegas y Esteban. Procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Condenada

Por el Tribunal de la sala segunda, se ha dictado sentencia condenatoria a un mes de arresto, a María Josefa Martínez del Aguila en causa seguida por el juzgado de Huércal-Overa por el delito de hurto.

Lea usted Heraldo de Almería

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANCO PRINCIPE, 10

SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS

guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfumería : : : : :

SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS.

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres:

MÉNDEZ NUÑEZ NÚM. 14

Informaciones telegráficas y telefónicas : : de España y del Extranjero : : : : Noticias políticas y generales : :

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Almería y Provincia. Mes 2 ptas.

Resto de España. Trimestre 7'50 "

Extranjero. 12'00 "

PAGO ADELANTADO

Lea "Heraldo de Almería"

Teatros y Cines

En Cervantes

A las 9'45. Estreno de la preciosa comedia en tres actos «La divina ficción».

El sábado el mayor éxito de risa que se conoce: «La espía blanca».

En Hesperia

Por la tarde, a las 5'30. Función especial con escogidas películas.

A las 9'30 de la noche. La graciosa película cómica en dos partes «La cuna del arte».

La magnífica super producción en 6 partes de la famosa marca Ufa que lleva por título «Girls...»

Próximamente «Asfalto».

Registro Civil

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Francisco Oller Escudero, y Consuelo Manzano Marquez.

Defunciones: Saturnino Zapata Rull y Antonio Quero Gutiérrez.

Distrito de San Sebastián

No se hicieron inscripciones

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas, ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . . 76'60
Temperatura máxima . . . 13'6
" mínima . . . 6'2
" media . . . 9'9
" máxima al sol . . . 18'4
Humedad relativa media . . . 56
Lluvia en 24 horas . . . 0'0
Viento dominante . . . S. N. w.
Fuerza en metros por segundo. 40
Nubosidad . . . Casi cubierto

Estado general atmosférico

Sobre el Continente Americano existe una gran zona de altas presiones y otra de la misma índole reside sobre el Atlántico Norte, formando un gran anticiclón.

En el Golfo de Cádiz y en el mediterráneo occidental se forma una zona de tiempo dudoso, que hasta ahora carece de importancia.

Llueve y nieva en Francia y

centro de Europa. Las nieblas son también abundantes en Italia, y sobre el territorio español el cielo está nuboso o nebuloso. Los vientos, generalmente, soplan flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 16º en Almería y Algeciras, y la mínima de hoy ha sido de 8º bajo cero en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 7º, y la mínima de hoy ha sido de 3º bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 15 a 7 horas: Por toda España son probables los vientos moderados de la región del Norte, cielo nuboso y temperatura baja.

Navegantes: En el Canal de la Mancha, Golfo de Vizcaya y costas de Portugal vientos frescos del Norte y marejada. Tiempo inseguro en el mar Balear.

Noticias de la Región

Atropello automovilista. Dos heridos

Córdoba.—A última hora de la tarde, en la carretera de Trasriera, el automóvil propiedad de don Rafael Guerra Bejarano, conducido por su chófer, con objeto de evitar el atropello de dos muchachos que jugaban en la carretera, hizo un rápido viraje hacia la cuneta donde se hallaban Manuel Albarillo y Juan Manuel Reyes Mateo, atropellándolos. El primero resultó con erosiones en la cabeza, cara, ambas rodillas y región lumbar, y el segundo con la fractura del cuello del fémur. Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

A Madrid

Cádiz.—Marchó a Madrid el presidente de la Junta de Obras del Puerto don José León Carranza, para gestionar asuntos que afectan a aquella.

Robado por su hijo

Cazalla.—Fernando Peña Arocha ha denunciado a la guardia civil de Villanueva de las Minas que en su domicilio le habían violentado un baúl llevándose 1.200 pesetas en billetes del Banco de España que guardaba en él.

Supone que el autor del robo ha sido su hijo Benito Peña Barrios, que se quedó solo en la casa, mientras su hermana Francisca salió a hacer la compra de la plaza, y que ha desaparecido del pueblo.

Benito ha estado varios años en Marruecos, sirviendo en la Legión, y hacia unos dos meses que se licenció regresando a la casa paterna.

Se sabe que el mismo día de cometido el robo fué visto en la estación de Los Rosales, en donde sacó billete directo para Madrid.

Camarero infiel

Utrera.—Por la guardia civil ha sido detenido Juan Lara Montoya, que presta sus servicios de camarero en la taberna de Antonio Bohórquez González en la calle Bohórquez núm. 17.

Juan se encontró, caída en el suelo, una cartera que contenía 475 pesetas en billetes, del dueño del establecimiento, y después de apoderarse de cien, le dejó en una tarima.

El infiel camarero manifestó que el dinero hurtado se lo entregó a Rosario Cuenca Medina «la Charito», la que, aunque lo ha negado, ha sido también detenida, y como el Lara Montoya puesta a disposición del juez que esclarecerá los hechos.

Las conferencias del Colegio Pericial Mercantil

Córdoba.—Se inauguró el curso de conferencias organizado por el Colegio Pericial Mercantil. El acto se celebró en el local del Circulo de la Unión Mercantil, estando a cargo de D. Manuel Hoyuela Bellido, abogado y presidente del Colegio Pericial Mercantil de Sevilla, que disertó sobre el tema «Importancia y necesidad de los Tribunales de Comercio».

Abogó por que sea forzosa la colegiación de los titulares mercantiles. Hizo historia del funcionamiento de los antiguos Tribunales, de sus beneficios y de la necesidad de su implantación. Extendióse en otras consideraciones, aportando interesantes datos demostrativos de las ventajas de aquellos, manifestando que las causas de su desaparición fueron, precisamente, la organización de los mismos.

Señala fórmulas para su organización nueva, indicando cómo deben estar integrados, para mejor amparar los derechos y actos del comercio.

Al terminar el señor Hoyuela su interesante conferencia, fué muy aplaudido y felicitado.

Moro notable

Granada.—Se encuentra en Granada procedente de Tetuán, Abdelasab B. L. Bennuna, ex ministro de Hacienda del Majzen, en unión de dos de sus mujeres y varios servidores.

El primero se hospeda en uno de nuestros primeros hoteles y el resto de su acompañamiento en una pensión de la calle de la Alhóndiga.

Abdelasab regresará a África de un momento a otro. Visitó la Alhambra y otros monumentos notables.

La no publicación de los trabajos que se mandan a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología o carácter del periódico